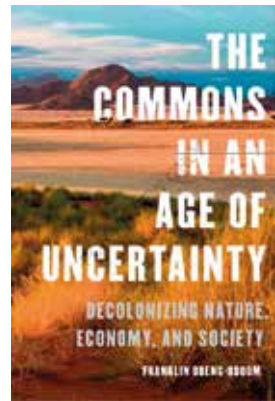


Obeng-Odoom, Franklin (2021). *The commons in an age of uncertainty: decolonizing nature, economy, and society* [Los comunes en la era de la incertidumbre. Descolonizando la sociedad, economía y naturaleza]. Toronto, Buffalo, Londres: University of Toronto Press. Obeng-Odoom, F. (2021).

Los comunes en la era de la incertidumbre: descolonizando la sociedad, la economía y la naturaleza es un libro muy interesante para aquellos que buscan respuestas desde el Sur global a la actual crisis socio-ambiental. Crisis señalada por la desigualdad extrema e indigna pobreza en medio de economías prósperas como nunca antes y economías que, por su parte, amenazan la salud de los sistemas naturales de los que depende la humanidad. Tomando como caso de estudio a África, y generalizando para el Sur Global, Franklin Obeng-Odom propone que puede iniciarse la solución de estas crisis por medio de la promoción de la propiedad común en la naturaleza –la tierra y sus recursos naturales.



El libro presenta un marco conceptual de Política Económica Ecológica, con el propósito de apoyar al activismo informado por el acceso, uso y control común de la naturaleza. La tesis del autor es que la propiedad común, un sistema propietario inferiorizado tanto en África como en América Latina desde la colonización, incrementa las posibilidades de redistribución de recursos, a la vez que frena el actual crecimiento económico desenfrenado que socava la sustentabilidad socioambiental donde lo implementan.

Obeng-Odom sostiene lo anterior discutiendo nociones derivadas de la controversial Tragedia de los Comunes (Hardin, 1968) y la idea de que

la privatización de la naturaleza es condición para el desarrollo, utilizando fuentes de información secundarias y primarias. Un punto central de la argumentación del autor es que la mercantilización de la naturaleza es contraproducente para la actual crisis socio-ecológica; sostiene que la privatización está relacionada con el mantenimiento, la extensión y la generación de desigualdades socioecológicas y la aceleración del deterioro natural.

El autor define la sustentabilidad de nuestras sociedades en términos tanto naturales como sociales; para lo anterior, postula la justicia como valor fundamental. En este sentido, considera que la privatización, el rentismo y el extractivismo son los principales factores de distribución inequitativa de los frutos del trabajo social, siendo apropiados por una minoría. El autor argumenta que es posible asegurar prosperidad para todos enfocando la propiedad y distribución justa de la tierra, junto a la promoción del trabajo como forma central de generar valor.

En esta línea, la igualdad de derechos para el acceso a la naturaleza hace posible una prosperidad inclusiva y equitativamente distribuida entre aquellos que trabajan para generarla. Para lograr lo anterior, retomando la propuesta de Henry George (1879), propone la creación de un impuesto al valor social de la tierra, junto a la liberación de la carga impositiva sobre el trabajo. Argumenta que el impuesto sobre la propiedad de la tierra, a la par que promueve la preservación de la naturaleza como recurso común, previene la transferencia intergeneracional de la propiedad sobre ésta y la protege sin socavar los medios de subsistencia humanos.

El libro desarrolla lo anterior desde cuatro capítulos sobre ciudades, tecnología, energía y agua, enfocando los efectos de los sistemas de tenencia de tierra en cada tema. Sobre las ciudades, las aborda como espacios comunes privatizados, relevantes por su peso poblacional, concentración del crecimiento económico e insostenibilidad. Sostiene que las ciudades serían los casos más claros de la “crisis de la modernización africana”, y del Sur global en general. Esta crisis estaría marcada por la generalizada contaminación, sobregeneración y mal manejo de residuos, invasión de áreas verdes y naturales, y desigualdad extrema. Concluye que la continuidad de estos espacios está amenazada y, además, las ciudades constituyen una amenaza para la existencia de los “seres humanos, seres vivos y no vivos”.

Sobre la tecnología, discute los potenciales efectos de su desarrollo en la sustentabilidad social y ambiental, calificándola de panacea para la crisis temática actual. Haciendo énfasis en el régimen de propiedad de la innovación, Obeng-Odom concluye que la posibilidad de la tecnología para paliar la crisis social es menor aún que la crisis del cambio climático. Él argumenta que el régimen de patentes y las formas en las que se da el acceso a la tecnología fomentan la exclusión, el beneficio privado y el crecimiento económico insostenible.

Sobre las fuentes de energía, el autor es escéptico de los beneficios de las fuentes de energía renovables, por la dependencia de recursos no renovables que emplean para su funcionamiento y tenencia predominantemente privada. Sobre las fuentes no renovables, sostiene que la privatización y la innovación tecnológica fomentan la aceleración del consumo y su agotamiento. En este sentido, propone una propiedad y manejo común de estos recursos, centradas en la mejora de la calidad de vida en vez de ganancias económicas, lo cual permitiría incrementar la sostenibilidad social y ecológica de su uso.

Obeng-Odom se refiere a el agua como un recurso básico para la vida, muchas veces subvalorado. Revisa el apoyo de los estados africanos a la privatización y mercantilización del agua, que llegó con la promesa de proveer seguridad y eficiencia en el servicio, crecimiento económico limpio y generación de empleos. Su estudio encuentra que la privatización incumplió lo anterior. Aún más, empeoró la distribución de agua y las condiciones de su acceso, especialmente para los más vulnerables, mujeres y niños; agudizó los problemas de acaparamiento de tierras y otros generados por la propiedad privada sobre la tierra, especialmente para comunidades; externalizó los beneficios económicos; comprometió la conservación de espacios naturales; y elevó la polución por plásticos al hacer del agua envasada una alternativa para el consumo diario por los elevados costos del servicio. Basado en lo anterior, el autor propone garantizar el acceso y control comunitario del agua como un derecho humano.

La crisis del agua en África nos rememora fácilmente la guerra del agua en Bolivia (2000), cuando una visión similar, productivista de la naturaleza y de la vida humana, llevó al país al borde del colapso social y

económico. La articulación con otras experiencias del Sur global desenfoca esta “guerra civil”, intercambiando el lente por el de la resistencia contra la creciente mercantilización de la naturaleza y, con ella, de la vida humana. Desde otro ángulo provechoso, la evidencia analizada en el libro brinda elementos para cuestionar los sacrificios, autoimpuestos e impuestos, que los países del Sur hacemos en pos del desarrollo económico desde una bovarística (Tamayo, 2013, 2021) imitación del Norte global. Ejemplos de lo anterior son la dura represión estatal de personas en defensa de su territorio (e.g. Chaparina, 2011) o un trabajo digno, muchas veces sangrientas (e.g. Masacre de Catavi, 1942); la búsqueda de crecimiento económico por medio de un extractivismo destructivo que contamina el agua y desertifica la tierra externalizando los beneficios; y el endeudamiento irrazonable que socava la soberanía, por mencionar tres.

Entre los elementos que pueden reprochársele a Obeng-Odom están la desvinculación de responsabilidad de los países del Sur global sobre el cambio climático. Buscando alternativas para el desarrollo africano, el autor argumenta que, ya que el cambio climático es causado por los países del Norte, es su responsabilidad resolverlo. Lo anterior, si bien verificable, puede llevar a continuar con la misma visión productivista de la sociedad y naturaleza que nos lleva al momento en el que estamos hoy, en vez de aprovechar la crisis de la modernidad del Norte para potenciar visiones alternativas. Así también, por la urgencia por debatir y sintetizar otras perspectivas, la propuesta del autor queda poco sistematizada en algunos de los apartados del libro (e.g. ciudades, tecnología). Más allá de lo anterior, el libro es un trabajo que, desde África, da un marco fresco y claro para el análisis de la realidad latinoamericana y boliviana, y permite articular realidades académicamente separadas en pos de una comprensión del Sur global desde el sistema-mundo (Wallerstein, 2005).

REFERENCIAS

- Hardin, Gardin (1968). The Tragedy of the Commons. *Science*, 162(3859), 1243-1248. <https://www.jstor.org/stable/1724745>
- George, Henry (1879). *Progress and Poverty*. Doubleday, Page, and Company. <https://oll.libertyfund.org/title/george-progress-and-poverty>.

- Tamayo, Franz (2013). La creación de la pedagogía nacional. *Ciencia y cultura*, 30, 205-214.
- Tamayo, Franz (2021). *Authencia Americana Textos inéditos, manuscritos y ensayos escogidos (1893-1953)* (P. Aliaga Molinedo, A. Mérida Luján, & A. Bascope Tamayo, eds.). Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.
- Wallerstein, Immanuel (2005). *Análisis de sistemas-mundo: Una introducción*. Siglo XXI.

Gabriel A. Pacheco-Roldán¹

E-mail: gapachecor1@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8989-9398>Name

¹ Carrera de Sociología Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Investigador de Conservación Amazónica (ACEAA).

NORMAS EDITORIALES DE LA REVISTA *TEMAS SOCIALES*

MISIÓN

La revista *Temas Sociales* es producida por el Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre”, de la Carrera de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales) de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Tiene como razón de ser el contribuir a la conformación de un espacio de diálogo académico del pensamiento nacional e internacional sobre temas relevantes en el campo de las ciencias sociales en Bolivia y en Latinoamérica. Busca, por un lado, fortalecer a la comunidad de investigadores sénior y junior en Bolivia contribuyendo a la difusión de resultados de investigaciones originales realizadas en el país y fuera de éste; por otro lado, pretende abrirse al diálogo académico, mediante el acceso abierto, con pares de otros espacios académicos fuera de Bolivia.

PRINCIPIOS GENERALES

Enfoque

Temas Sociales tiene como objetivo central la difusión de artículos académicos que den cuenta de resultados de investigación concluida en el área de las ciencias sociales, así como notas de investigación, entrevistas y reseñas. La revista también está abierta a la difusión de artículos que tengan relación con el campo temático de las ciencias sociales. El énfasis puesto por la revista está en la difusión de resultados de investigación empírica, desde las tesis de licenciatura y maestría, y otros trabajos de investigación independientes o institucionales, sin desatender la investigación teórica o metodológica. La periodicidad de la revista es semestral: se publica en los meses de mayo y noviembre.

Conflicto de interés

El autor, en el momento de enviar su aporte para la revista, debe mencionar que no hay un conflicto de interés con personas o instituciones que pudiera derivar en un sesgo en su trabajo. Será atribución de la revista considerar su publicación en el caso de que lo identifique.